PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.		Fuera.	
Un mes. . . .	8 rs.	Un trimestre. .	27 rs.
Un año. . . .	90 »	Un año. . . .	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	» »
De Sevilla á Jerez.	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	5 15	9 20	3 »	» »

Año XXXI. Jerez de la Frontera: Domingo 30 de Agosto de 1885. Núm. 9.028.

El Guadalete.

MR. BLOWITZ Y ESPAÑA.

Mr. Blowitz, el célebre corresponsal parisiense del *Times*, examina en su última correspondencia la cuestion pendiente entre Alemania y Francia.

El voto de Mr. Blowitz no ejerce escasa influencia en la política europea. Su imparcialidad, su excepcional prevision de juicio y el poder del periódico de que dispone, han hecho que á la larga sus opiniones sean una especie de profecía cuando no de ley.

Mr. Blowitz juzga la cuestion con igual criterio que la prensa madrileña. Sus apreciaciones son las mismas que las nuestras en cuanto á las contingencias de una hostilidad si esta se declarase. Parecidos sus juicios sobre la justicia de los sentimientos agraviados de España.

Hé aquí algunos de los párrafos más expresivos de esta correspondencia:

«A excepcion de Inglaterra, no hay país que menos pueda temer de Alemania que España. Nada pueden hacer los alemanes en la Península. Las costas de España son fáciles de guardar, y están en buen estado de defensa, que puede completarse muy pronto; además, Alemania no tiene fuerzas navales suficientes para atacar, ó causar alarma á España en esa direccion.

»Admitiendo, no obstante, que pudiera hacer algun daño, lo que no es probable, las islas Carolinas vendrian á ser el teatro de operaciones y allí España estaría en su terreno contra todos los esfuerzos que Alemania pudiera intentar.

»No es de suponer, sin embargo, que Alemania quiera llevar las cosas tan lejos. Si esta puede hacer poco contra España, la última podría quizá en ciertas circunstancias hallar un peligroso auxiliar contra Alemania, si ésta extremase su ofensa.

»Pero lo que es menos inteligible es que Alemania que tenía, ó pensaba tener, los medios de fomentar la malquerencia entre Francia y España abandonase esa política para posesionarse de las islas Carolinas que, á los ojos de todo el mundo, si no absolutamente bajo la bandera española, están consideradas como pertenecientes á ella y formando parte de sus antiguos dominios. Aun admitiendo que los derechos de España hubiesen oficialmente caducado, estaba seguramente reconocida en todos los ministerios de Negocios extranjeros y en todas las embajadas del mundo una tradicion, con arreglo á la cual, ninguna potencia podia poner los ojos en las islas Carolinas, sin intimar á España lo que se proponía hacer.

»Era un deber bajo el punto de vista de la deferencia y aun de la mera cortesía internacional. Es para asombrar á todos que el príncipe de Bismark, al mismo tiempo que el rey D. Alfonso hacía nuevas y amistosas indicaciones al emperador aleman, eche abajo todo el fruto de una política de años para tomar posesion de las islas de una manera que no podía menos de irritar á la nacion más altiva de Europa. Los españoles son un gran pueblo con un ejército que es sobrio, valiente y atrevido, que se forma rápidamente y se mueve con facilidad. Lo único que le falta es dinero para aumentar su número y llegar á ser una potencia formidable.

»No es probable, termina diciendo el corresponsal del *Times*, que comprendamos los motivos de lo que se ha hecho. Debemos concluir, por lo tanto, que la apropiacion de las islas Carolinas es una nueva astucia, el preludio de algun otro acto político menos aparente, cuya explicacion pueda aparecer á cada momento, y que la llamada toma de posesion de las islas Carolinas sea abandonada por alguna concesion en alguna otra parte, como consecuencia de ese abandono.

»En ello el príncipe de Bismark hallará compensacion y quizá una excusa por la extraña é inexplicable manera en que ha tomado posesion de un territorio que no podia considerarse como sin dueño. Por la razon, en primer lugar, de que Alemania nada puede hacer á España, y luego porque España no vendrá á las manos con Alemania, si puede evitarlo, es por lo que la cuestion hispano-alemana figura entre las que el resto de Europa puede vigilar con interés, pero sin alarma, y los mercados financieros pueden observar sin emocion.»

NUESTROS DERECHOS
Á LAS ISLAS CAROLINAS.

Despues de haber expuesto la Sociedad Española de Geografía comercial los derechos que asisten á España contra Alemania respecto á la posesion de las Carolinas, expone tambien las razones que alega Alemania para haber ocupado aquel archipiélago, razones que dejamos para hoy, y son las siguientes:

«Los títulos aducidos por Alemania no son más que dos, y ninguno bueno: el primero, de carácter general, la conferencia de Berlin; el otro, especialísimo, sus factorías de comercio.

1.° España no ha hecho nunca nada por las Carolinas: segun el principio adoptado en la conferencia de Berlin, la soberanía de un país hay que afirmarla por un acto; luego aquel archipiélago estaba libre y Alemania ha tenido derecho para enarbolar su bandera en él y declararlo suyo. Esto dicen los periódicos oficiosos de Berlin, entre ellos la *Gaceta de la Alemania del Norte* y la *Gaceta de Colonia*.

La primera premisa es falsa: acabamos de probarlo hasta la evidencia, y no tenemos para qué poner otra vez á prueba la paciencia de los lectores y nuestra propia paciencia.

La segunda no es pertinente al caso de autos:—1.° Porque, como decia el señor Coello en la sesion celebrada hace tres dias por esta Sociedad, los acuerdos de la conferencia de Berlin rigen tan solo para las costas de Africa, no para todo el planeta, que por esto se indicó el pensamiento de convocar á las potencias á otra conferencia ó Congreso internacional para regular el ejercicio de la soberanía y del comercio en las islas del Pacífico.—2.° Porque, como decia en la misma ocasion el Sr. Carvajal, aunque los acuerdos de la conferencia internacional de Berlin tuvieran el alcance que se pretende y se hiciesen estensivos á la Oceanía, regirian en ella únicamente respecto de las adquisiciones futuras, respecto de los territorios que carezcan de dueño conocido, pero en manera alguna tendrian efecto retroactivo, y no serian aplicables, por tanto, á las Carolinas, poseidas por España á virtud de todos los géneros de títulos reconocidos como legítimos por el derecho de gentes hasta este año.—3.° Porque, como añadia el Sr. Merelo, aunque se diese efecto retroactivo á la obligacion impuesta por la conferencia de Berlin, de hacer efectivos por una ocupacion material derechos sobre determinado territorio, esa obligacion la tiene cumplida España: primero, sosteniendo un gobierno general para la Micronesia, en Guaján, desde el siglo XVII; y segundo, estudiando el establecimiento de otro especial para las Carolinas, antes de que se reuniese la conferencia de Berlin, y acordándolo y organizándolo públicamente con conocimiento de todo el mundo, antes de que Alemania llevase á cabo su inícuo despojo.

2.° Las factorías establecidas en las Carolinas son en su mayor parte alemanas y su gobierno debe protegerlas. Esto dice tambien la *Gaceta de la Alemania del Norte*, pero es singular que no se le haya ocurrido á su inspirador Bismarck ir á proteger á los comerciantes alemanes hasta que ha sabido que España iba á protegerlos. La prensa oficiosa atribuye al canciller estas palabras: «Colonias cuyo principal ó único comercio es con Alemania, deben ser alemanas.» Ciertamente, el ejercicio del comercio, lo mismo que las esploraciones y descubrimientos geográficos, ayuda á crear derechos, pero no es título de derecho, y su eficacia se limita al caso en que no existan otros de índole política. Esta doctrina profesaba Bismarck hace un año cuando la ocupacion de Camarones. En los reinos de aquella region, las factorías inglesas son mucho más antiguas y numerosas que las alemanas; tenian organizado una especie de gobierno con sus tribunales de equidad; habian celebrado tratados de comercio con los soberanos indígenas; venian estos pidiendo el protectorado de Inglaterra hacía cinco años. Pero llegó el doctor Nachtigal en un buque de guerra; compró por 20.000 duros la soberanía de los reyes de Aqua, Bell y Dido; y cuando Mr. Gladstone protestó del hecho, lejos de ceder Alemania ante las prerogativas que habrian adquirido para su pátria los comerciantes ingleses, les opuso los contratos de cesion otorgados á favor suyo por los indígenas.

El derecho acompaña á la vida hasta confundirse con ella y vivir tambien; pero existe entre las diversas manifestaciones de la vida una que consiste precisamente en presidir y regular á todas las demás, y á ella corresponde la soberanía. La vara de medir tiene tanta importancia como el cetro, pero no es el cetro. El colono se une á la tierra de una manera más íntima que el mercader; la posesion que ella toma es más real y profunda; el derecho que nace de sus actos, infinitamente más intenso, y sin embargo, ¿quién diria que España tiene derecho á caer sobre Argel y Oran y tomárselas á mano airada á Francia, con pretesto de que el cultivo del suelo es español, y de que es funcion del gobierno de Madrid proteger á sus nacionales contra las incursiones salvajes de los Bu-Amemas del desierto? Comercio, industria y agricultura de la República Argentina se hallan por su mayor parte en manos de ingleses, italianos y españoles: ¿qué ley natural impide el que exista un organismo regulador, una «res publica», que no sea industria, ni agricultura, ni comercio, ni italiano, ni inglés, ni español, cuya esclusiva funcion sea dirigir, concertar, moderar todas esas actividades coordenadas, protegerlas, hacer compatibles la coexistencia de todas ellas y su armónico movimiento? La filosofía del derecho no abona las violencias de Bismarck.

Cierto que tambien ha dicho el canciller, segun la prensa alemana, que «la voz del derecho hollado y de la amistad ultrajada debe desoirse ante la necesidad de colonias que tiene hoy el imperio aleman.» Nosotros no vemos esa necesidad, mientras la América del Norte, Buenos-Aires, Australia y Argelia no cierren las puertas á sus emigrantes; pero cierta ó imaginada esa necesidad, nosotros no hemos recibido ninguna carta-órden de Dios para satisfacerla: si Alemania necesita colonias, España las necesita tambien, y las necesitará más aun dentro de un plazo breve: y planteada la cuestion en el terreno de la lucha zoológica por la existencia, franqueados los linderos del derecho, no le conviene á España quedar en situacion de tenerle que quitar á Alemania, el dia que disponga de una escuadra fuerte, sus posesiones de Camarones, Nueva Guinea, Zanzibar ú otras, autorizada por la teoría hobesiana y darwinista del canciller aleman. Para no verse en la precision de tomar á Alemania el dia de mañana las Carolinas, España opta por que Alemania no se las tome hoy á ella.»

Al llegar á este punto, la referida sociedad espone aun un detalle importante; la forma procesal. Pero este detalle, compuesto de profundas consideraciones, dá por resultado un documento larguísimo que por su mucha estension nos es imposible insertar.

Lo más esencial lo conocen ya nuestros lectores.

MELGARES Y EL BIZCO.

DATOS BIOGRÁFICOS.

MELGARES.—SUS ANTECEDENTES.

Manuel Melgares es natural de Algarrobo, provincia de Málaga, pueblo cercano á Velez-Málaga; hijo de padres pobres, fué en su juventud jornalero, pero su propension al robo le hizo abandonar su honrada vida, y lanzándose al crímen se alistó en las cuadrillas de secuestradores que en 1869 y 70 infestaban la Andalucía, en donde bien pronto adquirió gran celebridad, participando con ellas de los principales secuestros que en estos años se hicieron, hasta que disueltas y aniquiladas por los Sres. Zugasti y Rivero se retiró por algun tiempo, apareciendo de nuevo, ya jefe de la actual partida, allá por 1874.

Es un gran tirador.

SU RETRATO: SUS DISFRACES.

Es Melgares de complexion robusta, pequeño de cuerpo, muy ancho de espaldas, muy calvo, y el poco pelo que tiene, negro y ensortijado. Su disfraz favorito es de cura de pueblo, el que imita perfectamente; otras veces usa tambien el de albañil.

SUS REGLAS DE CONDUCTA.

Por lo regular y en todas sus fechorías, repugna el matar y huye de la efusion de sangre, pues dice «que la familia á quien matan un individuo jamás perdona al asesino, quien tiene en ella mortales enemigos, cuya venganza le perseguirá siempre, mientras que el dinero que se roba se olvida á la corta ó á la larga;» esta es su máxima. Es espléndido con todos los que le sirven bien; á veces, por ser conducido oculto en un carro, ha dado de propina al carrero una onza de oro; pero sobre estas buenas condiciones está su propension al robo, que le domina en absoluto.

Pocas veces está en armas en el campo, sus guaridas en tiempo de persecucion las tiene en las ciudades de Málaga, Velez-Málaga y Madrid. Sale y entra disfrazado, se avista con el Bizco del Borje, que es su segundo, le comunica sus instrucciones y vuelve á la poblacion.

EL BIZCO DEL BORJE.

Se le conoce con este apodo por ser bizco de ambos ojos, es al revés de Melgares, sanguinario por excelencia. Su placer, más que el robo, es el asesinato; su deleite el verter la sangre.

Es muy aficionado á la bebida y á las mujeres, á pesar de sus años, motivos por los cuales Melgares lo deja entrar pocas veces en las ciudades, temeroso de que la indiscrecion de la embriaguez descubra los secretos de la partida ó sea causa de la captura de su segundo. Le permite, sin embargo, embriagarse á solas cada diez ó doce dias, para tenerlo más fácilmente á sus órdenes.

En valor personal, en estatura y en fuerzas físicas es muy superior á Melgares; pero éste ejerce sobre él una autoridad indiscutible, así que le obedece á ciegas.

FRASCO ANTONIO.

El Bizco vaga siempre por los campos, á caballo, por lo regular acompañado de Frasco Antonio (Francisco Antonio), antiguo capataz de una finca de campo en la vega de Málaga, cuyo amor á lo ajeno le hizo abrazar el oficio.

Este es hombre enérgico, buen tirador, muy conocedor del país y quien contiene mucho al Bizco en sus vicios, y el que suele entrar en las ciudades á recibir las órdenes de Melgares.

EL RESTO DE LA GAVILLA.

Melgares es, pues, el jefe; el segundo el Bizco, y éste y Frasco Antonio son los hombres de accion; los tres constituyen la partida, que se aumenta ó disminuye segun los *negocios* que realizan con el Portugués, hombre muy viejo ya; con Miguelillo el Francés y con el Niño de la Vega, y otros tipos por el estilo.

PROTECCION Y ESPIONAJE.

Aparte de altos padrinos, Melgares cuenta con un espionaje perfectamente montado que le comunica cuantas noticias quiere; segun se dice, no solo le ayudan en esto la buena voluntad de muchos que pasan por honrados ciudadanos, sino que en los mismos dependientes del Estado, las provincias y los Municipios tiene celosos espías. Este servicio le cuesta mucho dinero, pues lo paga con esplendidez.

Se ha dicho aún mucho más de las inteligencias y patronazgos de Melgares; pero de esto no queremos hablar, y lo único cierto es que, áun cuando muchas veces ha intentado ganar á sargentos, cabos y guardias civiles, nunca lo consiguió; todos le odian de muerte. Si todas las autoridades hubiesen hecho tanto como los sargentos, cabos y guardias civiles en pró de la persecucion, hace tiempo que ninguno de los bandidos existiria, pues los guardias solos los hubieran exterminado; siendo de extrañar que desde hace años en el tercio de la provincia se cambia muy á menudo el personal. Apenas un sargento ó unos guardias emprenden con fé la persecucion, inmediatamente son trasladados á otro punto.

SIEMPRE LAS INFLUENCIAS.

Melgares cuenta con padrinos poderosos en todos los partidos, y para mantener su influencia en Madrid paga mensualmente un seguro de 10.000 reales, que son enviados á la capital. No se sabe quién es el que percibe este dinero.

EL FEUDALISMO MODERNO.

Desde hace bastantes años, Melgares no ha hecho ningun secuestro; vive principalmente del contrabando, que ejerce en gran escala con su partida, y cuando no tiene este recurso apela al terror, amenaza á los propietarios y reparte entre ellos sus contribuciones, y puede decirse que domina en absoluto en la provincia de Málaga. Tiene ya un capital en fincas de campo por valor de unos 40.000 duros, debido todo al robo y puesto á nombre de sus parientes.

El Bizco no tiene nada, todo lo gasta en vicios.

LA VERDAD DE LA PERSECUCION.

En el mes de Marzo último, la Direccion de la Guardia civil encomendó la persecucion de Melgares y su cuadrilla á un coronel del cuerpo, enviándole á Málaga un número de guardias escogidos para el objeto.

Empezó á trabajar dicho jefe, y despues de cinco meses de contínuo movimiento, adquirió el convencimiento de la inutilidad de sus esfuerzos, pues mientras más redoblaba la persecucion, más aumentaban los padrinos su proteccion, llegando á decirse en Madrid que Melgares era un mito, que no existia más que en el miedo de los malagueños.

En Marzo estuvo Melgares á punto de caer en manos de la fuerza; pero recibió aquél aviso unos minutos antes y escapó, siendo de notar que el mismo dia apareció muerto en el camino de Churriana un pariente de Melgares de quien éste desconfió, creyendo hubiera sido su delator.

LA ACTUAL SITUACION.

Melgares y el Bizco tienen sobre sí varias sentencias de muerte, y es tal el terror que han infundido en la provincia de Málaga, que ricos propietarios que antes trabajaban por su exterminacion, hoy, amedrentados, apenas si osan dar un paso en este sentido, temiendo á las represalias.

Lo sucedido últimamente en las cercanías de Velez-Málaga no es más que un acto para levantar la preponderancia de la partida y aumentar el terror. De asesinatos de guardias civiles cuentan Melgares y el Bizco un sinnúmero.

BANDIDOS POLÍTICOS-CÓMPLICES.

En las luchas electorales, Melgares ejerce gran influencia; de aquí que muchas personas elevadísimas lo protejan; otras lo hacen por miedo y otras por la parte que reciben en las exacciones y contrabandos.

UNA ANÉCDOTA.

Al terminar el viaje del rey el invierno último, con motivo de los terremotos, se le pidió por un diputado el indulto de Melgares.

El rey contestó que como rey constitucional no podia indultar más que aquellos delincuentes que le proponian sus ministros, siempre que estuviesen cumpliendo

condena, y en ningun caso á los que vagando por los campos burlaban la accion de la justicia, y que en vez de pedirle indultos debian ayudar á la Guardia civil á capturarlos. El diputado, confundido, excusó su peticion diciendo que habia sido amenazado de muerte si no lo pedia.

OSADÍA.

A Melgares se le vé muy amenudo en los cafés de Málaga, y se le ha visto alguna vez hasta en centros oficiales de Madrid.

(De *El Dia.*)

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial.*)

ALEMANIA EN LAS ISLAS MARSHALL.

Lóndres 27 (10'14 mañana.)

El *Daily News* publica hoy la noticia, que coge con sorpresa á todo el mundo, de que el gobierno aleman hará en breve la proclamacion de su protectorado sobre el grupo de las islas Marshall, situado al Este de las Carolinas, y cuyo dominio suele atribuirse á Inglaterra.

La noticia, sin embargo, ha sido recibida friamente.

El mismo periódico ministerial declara que el gobierno británico no se opondrá á dicha poclamacion de protectorado.

Parece que la noticia del próximo acto de Alemania en las islas Marshall procede de un aviso de cortesía mandado por el gobierno aleman al gobierno inglés, sobre lo que el primero intenta hacer.

LA EFERVESCENCIA EN PARÍS.

París 27 (9'20 noche.)

Las noticias referentes al litigio entre Alemania y España toman cada vez color más subido.

La gente exaltada da ya la guerra punto menos que declarada. Las noticias de las manifestaciones se leen y comentan con indecible interés, esperando encontrar en ellas actos y expresiones antigermánicas y orígenes de conflicto.

Como muestra de lo que aquí se cree, citaré el hecho de *La France*, que, considerando gravísima la situacion, envía un corresponsal á Madrid.

Las polémicas continúan con gran ardor. El ardor contra Alemania ha vuelto á despertarse y sirve de arma electoral.

Hoy *La France* acusa á los conservadores de España de ser cómplices de Alemania.

EN FRANCIA.

París 27 (9'20 noche.)

El Sr. Paul Angulo ha salido con direccion á Lóndres, deseoso de evitar el conflicto de su extradicion, pedida por el gobierno español.

Se ha desmentido oficialmente la aparicion del cólera en París.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Mr. Brisson. En él se ha acordado llevar á los tribunales á los autores, editores y vendedores de periódicos y demás publicaciones obscenas, y reprimir por todos los medios posibles este tráfico innoble que invade hoy todas las calles de la capital.

Tambien se trató de la pompa con que han de hacerse los funerales del almirante Courbet.

ARMAMENTOS ALEMANES.

París 27 (9'40 noche.)

Segun noticias publicadas aquí esta noche, obsérvase gran actividad en los arsenales alemanes.

Variedades.

FRAGMENTO

DE UNA CONFERENCIA PRONUNCIADA.

. . . . . .

. . . . . .

Señores, fuerza es confesarlo: tal es nuestra audacia, tal es la soberbia que encarna nuestro sér, que cual cosa factible á la limitacion de nuestros sentidos perceptivos, queremos llegar con el escalpelo del empirismo científico hasta el escabel que sostiene y afianza á la Unidad indivisible, á lo ilimitado dentro del tiempo y del espacio, á la perfectibilidad suma, á la plenitud de la sola verdad, á esa fuerza potencial, á ese *todo* que animara al no sér, con el soplo de su grandeza, y cuya existencia yace grabada con caractéres indelebles en el órden intelectual de los séres que constituyen la especie hominal, cuya numerosa familia, si bien separada por diversas latitudes, viven estrechamente unidos dentro de esa purísima intuicion, dentro de esa idea subsistente que clama á una voz y en unísono decir, *utique, utique es deus!!*

El extremo antagónico que nos separa del *ente* que es por la sola condicion de su misma naturaleza, y que en su necesidad de ser se manifiesta en sí mismo como único inmutable, es á nuestro modo de sentir y pensar, la manifestacion más evidente, el testimonio más irrecusable que muestra á los ojos de nuestra deficiencia, el no principio, el nunca término, de esa sustancia *eus per se*, de ese *quid divinum*, desconocido en su forma, causa y orígen, pero perfecto en sí, por ser en sí perfecto.

¿Cuál es, pues, la vía recta y segura que nos ha de unir en estrecho lazo, á ese tan augusto artífice cuya gloria publican los cielos y cuya admirable obra anuncia el firmamento? *Cœli enarrant gloriam Dei, et opera mannum ejus anuntiat firmamentum.*

¿Será, señores, siguiendo el trazado de la escuela materialista, la que nos enseña por boca de uno de sus más preclaros varones que la materia piensa, que el pensamiento es el fuego de los órganos y que la piedra á su descenso de un risco sabe las leyes de gravedad, como la del peso y precision del aire, ó aquesta otra tan peregrina idea venida de los lábios de Diderot, el que, en estilo formal y sentencioso, considera al hombre como una mera mistion de moléculas orgánicas que á su muerte volverá á entrar en la masa general de la materia disuelta en gas ó gelatina.

¿Y qué me decís, respetable auditorio, de esta otra version que oir habeis como colmo de paciencia para vuestro recto juicio y sana razon? «El átomo por su esencia es la única causa de la que proviene todo; siendo el azar el orígen de la organizacion del Universo en sus séres y formas.»

¿Pues qué, hemos de terminar este relato de locas lucubraciones sin fijar nuestra mirada siquiera sea de una manera honorífica en las doctrinas vertidas en el palenque glorioso de la civilizacion moderna, por el jamás olvidable Sr. de Telliamed, el cual hácenos nacer en la profundidad de los mares, de cuyos fluctuantes brazos salir hubimos con aletas, colas y escamas, formas que perdidas han sido por la série sucesiva de generaciones, y en el vórtice de los tiempos, hasta parar en el sér, efigie y hechura que hoy tenemos?

V. de Grau.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Algunos amigos nuestros han creido que una excitacion hecha en EL GUADALETE hubiera podido contribuir á que aquí se efectuase una patriótica manifestacion semejante á las que desde hace ocho dias vienen verificándose en la mayor parte de las poblaciones importantes de España. La iniciativa de un periódico puede ser eficaz en muchos casos, sobre todo en pueblos donde exista verdadero espíritu público y alguna propension á espansiones populares; pero en Jerez no creemos que existan tales aficiones en estos tiempos.

No faltan aquí, en verdad, círculos políticos y no políticos donde el proyecto de una manifestacion hubiera podido iniciarse con autoridad é influencia bastante para que el éxito fuese satisfactorio. Además, este es el pueblo de España donde mayores daños produce el abominable aguardiente aleman, que tanto perjudica á la salud pública y á nuestra decadente industria vinatera. ¿Quiénes más autorizados, pues, que nuestros viñistas y almacenistas para promover una manifestacion que tendría el doble carácter de ser un acto patriótico y una acentuada protesta contra el nefando alcohol?

Pues bien, nadie ha pensado en moverse, y, francamente, nuestra inmodestia sería excesiva si hubiésemos creido que cuando son nulos nuestros esfuerzos para lograr cierta clase de humildes y útiles mejoras, creyéramos que algunos renglones en nuestras columnas bastarian para conseguir lo que despues de todo ha obedecido en todas partes, no á labor periodística, sino á espontáneos, enérgicos y nobles movimientos de la opinion pública, entre nosotros dormida ó muerta.

Y sin embargo, no es tarde todavía para que aquí se imite la actitud de tantos pueblos donde, con menos motivos que en Jerez, es antipática la ingerencia y la osadía del orgulloso imperio aleman. Pocas horas bastan para organizar una manifestacion. Todavía es tiempo. Para esta tarde pueden efectuarla los Casinos y los Círculos. ¿Lo harán?

—

Segun vemos en los periódicos de Cádiz y de Sevilla, en ambas ciudades descargó el temporal de agua que aquí tuvimos el viérnes y del cual aun quedan vestigios, segun lo encapotado que á ratos se presenta el cielo.

—

Por el Presidente del Casino Jerezano se ha pasado un B. L. M. á los Presidentes de los demás Casinos y Círculos invitándoles para una reunion el Lúnes por la noche, con el fin de tratar del establecimiento de cocinas económicas en Jerez á imitacion de lo hecho en Cádiz.

Como nosotros fuimos los que hicimos ver la conveniencia utilísima de las tales cocinas económicas, celebramos muy mucho que el Casino Jerezano, siguiendo honrosísimas tradiciones, haya tomado la iniciativa en este asunto que seguramente ha de encontrar eficaz apoyo en todas las clases sociales. El pensamiento es á todas luces simpático y humanitario, por lo cual Jerez no dejará pasar esta ocasion que se le presenta de mostrar una vez más lo que vale, cuando se trata de ejercer actos de sublime caridad.

—

Anoche no facilitaron en la Secretaría del Ayuntamiento la nota de los asuntos que han de tratarse en la sesion del lunes próximo.

Ignoramos la causa de esta omision ó negativa.

—

El general Quesada estaba resuelto á cerrar el Círculo militar.

Esto se comprende, porque al ministro actual de la Guerra no le conviene que se reunan para conversar y cambiar sus impresiones los militares. Necesariamente tienen que hablar mal de él.

Pero tales proyectos del general Quesada no pudieron hacerse efectivos, porque llegó D. Antonio con la rebaja.

Así lo indica *El Resúmen*. El cual añade:

«Esta derrota del general Quesada resulta tanto más clara, cuanto que no solo no ocultó que el gobierno se proponia la clausura del Centro, sino que en el gobierno civil se hicieron algunos trabajos preparatorios para llevarla á efecto.»

Al general no se le alcanzaba, que, acabando á mano airada con ese centro, corria peligro otro centro.

El centro de gravedad de la actual situacion.

—

En la Administracion de Correos de esta ciudad se encuentran detenidas las cartas siguientes:

Por falta de direccion.

D. Francisco Giron, Santo Domingo 24 ó Fábrica de tabaco.

D. Jeromo Lopez, Tienda del Castillo, Almacen del Reloj.

D. Francisco Pinto Ramos, Regimiento Infantería de Soria núm. 9, Cuartel de los Terceros, 1.ª Compañía, primer Batallon.

Por falta de franqueo.

D. Joaquin Perez de la Concha, Sevilla.

D. Manuel Serdio de la Concha, Villamartin.

—

Leemos en la «Dinastía» de Cádiz:

«Ayer tarde tuvimos ocasion de presenciar la distribucion de las raciones que el Asilo Gaditano reparte diariamente á sus albergados, desde que, como medida preventiva é higiénica, no asisten éstos á aquel.

Dichas raciones, que entre mañana y tarde no bajan de 240, se componen de las sustancias siguientes: Por la mañana, una racion de papas y huevos, café, azúcar y 200 gramos de pan. Por la tarde, sopa variada, en cuya condimentacion entra además de la carne y el tocino, el jamon, guisado de carne con papas y 200 gramos de pan.

Las raciones, que probamos, están perfectamente confeccionadas, son muy abundantes y se distribuyen en muy buenos y nuevos portaviandas, de una, dos y tres porciones, habiendo facilitado el Asilo aquellos.

El médico del mismo, D. José Rubio, prueba todos los dias los alimentos antes de empezar la distribucion y está constantemente en el establecimiento, por sí sus auxilios son necesarios, no habiendo tenido que acudir todavía á ningun caso sospechoso.

Nuestros plácemes más sinceros y los del vecindario á la Junta de dicho Asilo, y á cuantas personas intervienen en su humanitaria tarea.»

—

En pocos dias ha subido en Jerez el precio de la carne y del pan. De fijo que este último sufrirá otra alza desde pasado mañana, con el nuevo sistema adoptado para su venta, que aunque es muy racional, servirá de pretesto para encarecer el pan.

¿Y qué diremos de los gramos que dan en equivalencia de una libra en la generalidad de los Establecimientos? Todo para beneficio del pueblo.

—

Hace algun tiempo escitamos los sentimientos de nuestra primera autoridad para que persiguiera, segun en sus alcances estuviera la venta de ciertas cajetillas de fósforos y libritos de papel, cuyos grabados inmorales y obscenos son el escándalo de toda persona sensata.

Los padres de familias agradecerán hoy este nuevo aviso y mucho más á la autoridad que tome tan honrosa determinacion.

—

En la noche del viernes fué detenido un sugeto que asaltó las tapias de la huerta del Hospicio Provincial y hurtó varias prendas y efectos, siendo puesto á disposicion del Juzgado.

—

Dá gozo ver cómo aumenta la gran suscricion abierta en Bilbao para atender á las medidas sanitarias que convenga adoptar. Las cuotas de 1.000, 2.000, 2.500 y 5.000 pesetas son numerosas, y de ahí para abajo, hasta la del humilde artesano, no cesan.

En Santander tambien es muy cuantiosa la suscricion, asi como en Barcelona.

—

¿Quién será?—Con el título de *Una carta y un llamamiento patriótico*, publica *El Correo Militar* lo siguiente:

«El veterano general, nuestro respetable amigo el señor Allende Salazar, nos dirige los dos escritos que siguen y que, publicamos, como todos los suyos, con singular satisfaccion:

Sr. D. Melchor Pardo.

Mi estimado amigo: Si en ello no tiene inconveniente, le agradeceré que en las columnas de su ilustrado periódico que con tan buen acierto dirije, dé cabida á los adjuntos renglones que desea parezcan á Vd. bien.

Con ocasion de lo hecho por Alemania se hace gran gasto de patriotismo parlero. ¿Se abrirán los bolsillos, que es lo que hace falta? Sobre todo, hay una persona que, si diera el ejemplo, arrastraria tras sí lo más rico de la nacion y podria España vencer á Alemania en el mar, á larga distancia de su tierra, en la que es tan fuerte, como lo ha probado con austriacos y franceses.

Aprecia á V. su afectísimo amigo y seguro servidor Q. S. M. B.—*José de Allende Salazar.*»

¿Quien será esa persona?

—

Nos alegramos.—Segun noticias dignas de todo crédito, el P. Zeferino, Cardenal Gonzalez, volverá á ocupar la Silla de Sevilla, que con tanta pena se vió obligado á dejar. Regirá, pues, la Diócesis que tanto ama y donde le consta plenamente es tan correspondido.

Parece que S. S. en vista de lo mal que Toledo prueba á su salud, accede á los deseos del nuevo Sto. Tomás, segun le llaman por la analogía de su ciencia, santidad y carácter.

—

Como para nosotros — dice *El Correo Español* de Orán,—la patria está sobre todo y sobre todos, entendemos que un cañonazo que nos libre de varios enemigos es más eficáz que todas las notas que redacte nuestra diplomacia.

Así, pues—sigue diciendo nuestro colega—disponiendo el capitan general de Filipinas de fuerzas de mar y tierra, en el primer telegrama que dirigió á nuestro gobierno relativo al asunto de las Carolinas, debió anunciar que, como los filibusteros del *Virginius*, los *conquistadores* de aquella nuestra posesion habian sido fusilados.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para el Havre, 210 botas, 3 cuartas y 26 cajas.

Para Burdeos, 10 botas y 3 cuartas.

Para Amsterdan, 122 botas, 1 media y 20 cajas.

Para Lóndres, 249 botas, 4 cuartas y 132 cajas.

Para Liverpool, 70 botas, 1 octava y 30 cajas.

Para Amberes, 14 botas, 1 media y 9 cajas.

Para Copenhague, 9 botas y 1 media.

Para Exeter, 78 botas.

—

Gran número de comerciantes de Villafranca de Panadés se han comprometido por escrito á rechazar los vinos colorados artificialmente por alguna sustancia, sea ó no nociva á la salud.

—

Gran número de personas acaudaladas de Málaga que poseen lagares y cortijos en Campanillas, han formado una asociacion con objeto de prestar gratuita y espléndida asistencia á los trabajadores de dicho término y sus respectivas familias en el caso de que el cólera llegara á presentarse en la vega de Málaga.

—

Dicen de Cádiz:

«Hoy ha concedido permiso el Sr. Gobernador para la manifestacion del Domingo, organizada, segun parece, por *El Manifiesto*, aconsejando se guarde en ella el debido órden y compostura y no se la dé carácter político.

—El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha hecho los siguientes nombramientos: para secretario de Cámara y Gobierno del Obispado al S. Dr. D. José María Rios; para rector del Seminario Conciliar de San Bartolomé al Sr. D. José María Rancés, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y para administrador del Hospital de mujeres de Nuestra Señora del Cármen al Sr. D. José María Marquez, canónigo de la propia Basílica.

—Hemos tenido ocasion de visitar detenidamente la escuela de niños, que en la planta baja de la Cárcel pública ha montado el nuevo director interino, á fin de que en ella puedan recibir instruccion los muchos niños que por desgracia visitan aquel establecimiento. Tal ha sido la traza que para ello se ha valido el señor Trujillo, que podemos asegurar que aquella se encuentra á la altura de otro cualquier colegio de esta capital. Muchas y preciosas máximas escritas por dicho señor Trujillo forman parte del decorado, como igualmente una completa coleccion de carteles y sus buenas muestras de escritura, con magníficas pizarras. La comision de cárceles atenta siempre á todo aquello que redunde en beneficio de los desgraciados que se albergan en aquel establecimiento, lo ha provisto de nuevas y buenas bancas como igualmente todo lo necesario hasta la cosa más insignificante.

Respecto al aseo y limpieza nada podemos decir: es tal esta, que bien puede el Sr. Trujillo estar satisfecho de la gran obra que ha emprendido. Siga, pues, dicho señor por tal camino y á no dudarlo, abrigamos la lisongera esperanza de que sabrá arrancar del vicio y malas costumbres á los niños que abandonados, concluyan por visitar aquella prision.

—Algo perjudicó ayer la salud pública lo elevado de la temperatura y la humedad que produce el viento Sur.

Esto no obstante, ni el número de enfermos fué demasiado excesivo, ni el de los fallecidos.

Verdad que la asistencia facultativa en los barrios de Palma y Hospicio es inmejorable, y que se acude rápidamente á los enfermos poniendo en juego de cuantos medios se dispone.

En el resto de la ciudad se acude con igual solicitud á los enfermos, pero afortunadamente en los demás barrios no se ceba tanto el mal.

Esto viene á corroborar lo que repetidas veces hemos dicho; de que todos los auxilios son pocos tratándose de evitar hasta las probabilidades de que aumente el número de enfermos.

—Hoy se reunirá la comision especial para dictaminar sobre el proyecto de socorro de la clase obrera.

—

Incendio.—El dia 26 se quemaron dos pajares del cortijo Casa-alta, término de Jerez. A pesar de los esfuerzos de la Guardia civil y varios paisanos no pudo dominarse el incendio, quedando consumidas por las llamas 2.000 arrobas de paja, evaloradas en 4.000 pesetas.

—

Es posible que de un momento á otro y como medida preventiva, salgan para las Carolinas los cruceros *Aragon* y *Navarra.*

El primero de dichos cruceros es de madera y tiene un andar de 15 millas.

Se botó al agua el año 1879, monta 8 cañones, tiene de fuerza indicada 4.000 toneladas y 3.342 de desplazamiento.

Actualmente manda este barco Don Enrique Zulohaga.

El *Navarra* difiere muy poco del *Aragon*; se botó al agua dos años despues que este y su andar es de 12 millas.

Comandante del *Navarra* es el capitan de navío D. Manuel Fernandez Coria.

Ambos barcos estan clasificados como cruceros de primera clase.

—

Un torero actor.—El aplaudido picador de toros José Bayard (Badila) está demostrando ante el público de la Coruña que tiene otros méritos que el de castigar duro y por derecho á los cornúpetos.

Ha tomado parte en varias funciones del teatro-circo de la capital gallega, representando con gran inteligencia los papeles de protagonista en las zarzuelas «¡Ya somos tres!» y «Torear por la fino.»

Verdaderamente, eso es «torear por lo fino.»

—

Patriotismo.—Dice «El Comercio de Córdoba:»

«Hemos sabido con verdadera complacencia que nuestro dignísimo amigo el opulento banquero señor don Pedro Lopez Morales, ha renunciado ayer el cargo de vice-cónsul del imperio aleman en esta capital, con motivo del acto de violencia llevado á cabo por aquel gobierno en nuestras posesiones de Occeanía.»

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecia, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *extreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y extreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Lóndres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caida, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpa paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales. 3

Hay muchas clases de Zarzaparrilla que son tan inferiores á la raiz genuina de Honduras la cual se emplea para confeccionar la Zarzaparrilla de Bristol, como el cuadrúpedo más insignificante de una familia es inferior á su rey genérico. La que produce la América Central es el deterjente más perfecto que se conoce y el extracto concentrado de su jugo mezclado con el de raras yerbas, cortezas tónicas y antibiliosas, imparten al famoso depurativo de Bristol, su potencia como remedio para debilidad general, mal del hígado, y todas las enfermedades externas que nacen de las impuridades de la sangre y otros fluidos animaleas.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona. 405

Ungüento y Píldoras Holloway.—Remedios indisputables.—Estos medicamentos tienen establecida tan firmemente su reputacion de sanativos, refrigerantes y depuratorios, que ya no hay quien se niegue á reconocer su posesion de dichas virtudes. Ninguna preparacion hay que con igual facilidad que el Ungüento Holloway alivie, y sane completamente las llagas ó úlceras, por larga que haya sido su duracion, obrando el expresado bálsamo como por encanto en los casos de males de piernas ó de pecho. Las Píldoras Holloway son la medicina más eficaz que se conoce para la curacion de las afecciones del hígado, afecciones en extremo destructoras, pues desarreglan las funciones de cuantos órganos se ven sometidos á su influencia, y engendran inquietud, melancolía, lasitud, insomnio y dolores de costado, acabando por agotar todo el vigor del sistema.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 6 de Setiembre de 1885, de **12** á **4** de la tarde, se venderán en subasta pública las **ropas** y **herramientas** que existan de las empeñadas en el mes de **Diciembre** de 1884, desde el número

12.520 al 13 655 de la Central.
1.207 al 3.389 de la Sucursal.

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente á las [illegible] de la mañana.

Jerez 5 de Agosto de 1885.—El Director, *Miguel Primo de Rivera.*

Licor digestivo

ANTICOLÉRICO,

fórmula del Dr. Moreno Caballero de Valencia.

Este licor que favorece notablemente la digestion y evita los cólicos, es de los mejores preservativos que pueden usarse para el cólera. El Licenciado R. Carmona, lo prepara y expende en su Farmacia, Lancería **31** y **33**, Jerez.

CHLORODYNE

DEL DR. J. COLLIS BROWNE'S

Medicamento inglés, específico contra el cólera.

Depósito en ésta: Farmacia del Arenal.

BIBLIOTECA TAURÓMACA

BIOGRAFÍA

DE

CARA-ANCHA.

20 céntimos de peseta.

De venta en las principales librerías.
Para los pedidos: Antona de Dios, 14.

CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de doce reales la carga de cal apagada, ó sea **un cuarto de metro cúbico.**

Desde dos cargas en adelante se lleva á domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos á domicilio deben hacerse con un dia de anticipacion.

La fabricacion de esta cal, hecha en un horno contínuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad **superior.**

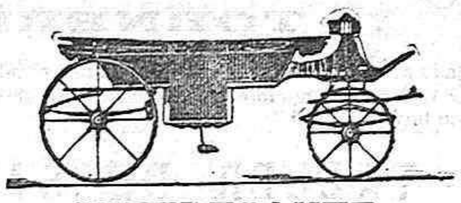

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacen un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

Clase de repaso

de las asignaturas Francés, 1.° y 2.° año de Latin, Retórica, Geografía, Historia de España y Universal, Comercio y Matemáticas. —Carpintería Alta, núm 9, principal.

GIGONZA.

Establecimiento balneario situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules, (provincia de Cádiz,) con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicacion.

Este establecimiento balneario estará abierto desde el 1.° de Junio al 15 de Octubre, que es la temporada oficial.

Las comunicaciones desde Jerez están á cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina plaza de Plateros, núm. 15.

Hay carruajes, á precios arreglados; serán servidos los avisos con puntualidad, contando con mayorales de crédito é inteligentes en la carrera.

La fonda estará servida con esmero bajo la direccion del acreditado D. Ramon Lannes, de Cádiz, dueño del Restaurant de la Novena. El precio del cubierto en primera mesa, 20 rs., y en segunda 16 las dos comidas.

ANTIGUA ALMONA.

FABRICA DEL CARMEN

Jabon premiado por la Exposicion de 1858

DE LUIS GINÉS MACARRO.

El dueño de esta fábrica, que jamás ha adulterado sus inmejorables jabones, recuerda á sus numerosos marchantes, muchos de ellos desengañados ya de lo perjudiciales que son los elaborados en frio por fábricas clandestinas, que tiene un gran surtido del superior é higiénico jabon mármol blanco, tan recomendado por los médicos, principalmente para la ropa de niños y de individuos que padecen enfermedades cutáneas: de los jaspeados á estilo de Sevilla elaborados con superiores aceites y no con grasas perjudiciales, y del verde lejítimo de buena calidad, como segunda clase de los anteriores.

Estas clases que tan acreditadas están en tantos años, se recuerdan hoy por haber variado el despacho á la calle Palomar, número 6, con el deseo de que vuelvan á surtirse de ella los innumerables marchantes equivocados en economías ficticias.

El mármol blanco á 44 rs. @ con derechos.
El jaspeado. . . á 44 » » » »
El verde. . . . á 36 » » » »

ŒNOLINA.

Superior composicion para clarificar, bonificar y conservar pronta y económicamente toda clase de vinos.

Premiada en la Exposicion Regional de Cádiz en el año 1879.

Hállase de venta en Jerez, Angostillo San Dionisio, núm. 2.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.- Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administracion de fincas, préstamos con garantías, reclamaciones de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc., etc.

Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Córte.

Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, Reina.

Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo.

Capitan de provisiones, Reina.

Hospital y vigilancia por la plaza, el propio Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse.*

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 29.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Pastrana Soto con D.ª Francisca Palomo Ruiz.

Nacimientos.

José Fernandez.
José Aguilar Lopez.
María Luisa Coello Canto.

Defunciones.

D.ª Cármen Otero Muñoz.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 29.

	Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	10	1.791 1/2kilos.	53 cuartos
Lanar.	18	221-400 »	40 »
Machos cabrios	3	52-900 »	40 »
De cerda . . .	0	000-000 »	00 »

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Rosa de Santa María Fra.
MAÑANA.—San Ramon Nonnato Cf.

—La Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno ha acordado consagrar un devoto triduo de rogativas ante la Sagrada Imágen de su devocion que tendrá lugar en los dias 2, 3 y 4 de Setiembre, al toque de oraciones en la Insigne Iglesia Colegial á donde será trasladada al efecto la Imágen de Nuestro Padre Jesús, desde su Capilla de San Juan de Letran, el Martes 1.° de Setiembre á las seis de la tarde.

Los sermones estarán á cargo del R. P. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús.

El Viernes, último dia, habrá Comunion general á las siete y media de la mañana, y por la noche, terminado el Triduo, será llevada la Sagrada Imágen de Jesús Nazareno, en pública procesion de rogativas, por las calles de esta ciudad, quedando de regreso en su Iglesia.

Se suplica á todos los habitantes de Jerez la asistencia á estos religiosos actos, con objeto de pedir á Jesús Nazarno, libre á esta ciudad del terrible azote del cólera.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 28.

CONSEJO DE MINISTROS.

No se adoptó ningun acuerdo ni se resolvió nada concreto sobre las cuestiones pendientes.

Los ministros cambiaron sus impresiones, segun se ha dado ahora en decir; esto es, cada cual dijo lo que pensaba, y se despidió de sus compañeros.

El objeto de la reunion de ayer fué la cuestion con Alemania.

El gobierno deduce de los términos de la nota remitida por el gobierno de Berlin, que éste se halla en una actitud conciliadora y favorable á la solucion pacífica del conflicto.

Verdad es que de la nota no se desprende nada que indique siquiera el reconocimiento de nuestros derechos sobre las Carolinas; pero los ministeriales creen que esto vendrá despues.

Lo único cierto y definitivo es que se aguarda la segunda nota de Alemania y las noticias de la expedicion española á las Carolinas para adoptar una actitud decidida y enérgica y que hasta entónces se observará un compás de espera en todas aquellas medidas que respondieran á las vehementes impresiones que en los primeros momentos reinaron en las esferas oficiales y que despues se han amortiguado.

—Nos escribe desde Biarritz nuestro corresponsal una interesante y extensa carta, que aplazamos para otro dia, y de la que entresacamos, por considerarlas de importancia las siguientes noticias:

Ahora se habla de política mucho más que de costumbre, y esto obedece á la creencia general de que serán reunidas en seguida las Córtes. Al señor Cárdenas, nuestro embajador en París, se le ha ofrecido por el Sr. Cánovas la presidencia del Senado, que el antiguo embajador cerca del Vaticano ha aceptado. Lo que se ignora es si conservará su actual puesto, ó por el contrario, se reservará la embajada á algun personaje del partido conservador. Lo que es indudable es que el conde de Toreno ha manifestado al gobierno su decidido propósito de no aceptar puesto alguno que le prive de su carácter de diputado, aunque esto fuera por poco tiempo, pues indudablemente obtendria nuevamente los sufragios de sus electores el expresidente del Congreso.

De ser cierta la inmediata reunion de Córtes, gran número de diputados y senadores que se encuentran en Francia saldrán inmediatamente para Madrid.

—Segun cálculos que tenemos por muy aproximados, la recaudacion de consumos en el actual trimestre acusa una baja de más de cuatro millones de pesetas de lo calculado en los presupuestos.

—A pesar de cuanto se viene diciendo sobre proyectadas expediciones de la córte, es seguro que regresará directamente á Madrid desde el Real Sitio de San Ildefonso.

—A las nueve de la mañana llegará á Madrid, de regreso de Granada el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Villaverde, con su viaje á Granada y con sus diligentes trabajos allí, ha conseguido rehabilitarse ante la opinion, y así como allí se le ha despedido con aclamaciones y entusiasmo, aquí se le dispensará una benévola acogida á su regreso.

Anoche eran muchas las personas que se disponian á saludarle en la estacion.

—Segun vemos en la prensa recibida ayer de Manila, los buques que partieron par establecer el gobierno español en las Carolinas llevaban gran cantidad de ropas para vestir aquellos isleños. El gobernador general y el arzobispo de Manila han tomado una parte muy activa en facilitar recursos á la expedicion.

—Para justificar el perfecto derecho con que España ejerce su soberanía en el *Archipiélago* de Carolinas y Palaos, se están coleccionando en el ministerio de Estado todos los documentos que acreditan el dominio español en aquellas colonias, y que no ha sido por nadie contradicho.

A más de los relacionados con el descubrimiento, posesion, establecimiento de misiones, visita de naves y reciente instalacion de un gobierno político militar parece existir un acta autorizada por los jefes de aquellos naturales y entregada hace dos ó tres años al comandante de uno de los buques de guerra que periódicamente han visitado aquellas islas, en la cual se reconoce la soberanía de España y el protectorado de su gobierno.

Este documento, por las declaraciones que contiene, parece que no deja lugar á duda alguna respecto al perfecto derecho que nos asiste.

ÚLTIMA HORA

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 28.—*Le Matin* publica una enérgica protesta de la colonia española de esta capital contra las pretensiones de Alemania sobre las islas Carolinas.

A pesar de la lluvia, un número considerable de personas, ha asistido á los funerales del almirante Courbet.

Lóndres 28.—*El Daily Chronicle* publica hoy un telegrama de Viena del 27, diciendo que á consecuencia de la entrevista de los emperadores en Kremsier, la guerra entre los rusos y los ingleses es inevitable. Esta noticia merece confimacion.

Viena 28.—Despues de la entrevista del emperador de Austria y del czar de Rusia, el Sr. Giers primer ministro del czar dirigió á Vlangali, un telegrama diciendo que el soberano ruso habia recibido la mejor impresion de la recepcion cordial que se le hizo y del perfecto acuerdo que presidió á la entrevista.

Berlin 28.—*El Post* de esta capital dice hoy: «no se debe tomar en sério la excitacion de España.»

La Gaceta de Colonia dice: «las alegaciones de *La Correspondencia de España* no justifican las pretensiones de España sobre las islas Carolinas.»

La Gaceta de Colonia añade «Nosotros nada queremos arrebatar á los españoles pero tampoco nos dejamos arrebatar lo que está en nuestro derecho conservar.»

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 53 á 55.—Cerdo, de 60 á 71.—Oveja, de 40 á 42.—Carnero, de 40 á 42.

Trigo, de 40 á 50.—Cebada, de 25 á 28.—Garbanzos, de 60 á 150. -Alpiste, de 50 á 52. —Habas, de 38 á 40.—Arvejones, de 36 á 38. —Maiz, de 42 á 43.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 28. Vapor español Julian, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Los laudes Las Almas, de Larache con habas y Hermosa Elisa, de Tarifa con loza.

El falucho Constancia, de Huelva en las tre.

SALIERON.

Dia 27 en la noche. Vapor inglés Dale, con carga general y vinos para Huelva, Leith y Burdeos.

Goleta española Concha, con sal para Bermeo.

Dia 28. Bergantin italiano S. Antonio, con sal para Buenos Aires.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA NEW-YORK

DIRECTO.

El muy velero y acreditado Frutero Pailavote americano

MARY LORD,

de 317 toneladas de registro, su capitan S. L. Lord, surto en esta bahía, se despachará para dicho punto en los primeros dias del mes entrante.

Admite carga.

Consignatarios,

Sres. Sons of Thomas Haynes,
San Francisco, 37.—Cádiz.

Se acepta carga por el MARY LORD, á flete corrido

Para Boston, St Luis, Chicago, Montreal y Quebec, si se ofrece de seguida.

PARA NEW-YORK DIRECTAMENTE.

El vapor inglés **JOSEPH FERRENS**, llegará á este puerto el 5 de Setiembre, despachándose á las pocas horas de su llegada.

Admite carga.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar anticipado aviso de la que tengan que embarcar por ser muy limitada la cabida que queda á dicho vapor.

El Consignatario,
George Petty.

Cádiz: Duque de la Victoria, 2.

Se garantiza la llegada para la fecha anunciada, salvo los casos de fuerza mayor.

C.ie HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES.

El vapor francés EMMA, capitan Salomon, saldrá para dichos puertos del 1 al 5 de Setiembre próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon 1.

D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
DOMINGO 30.	
7 de la mañana	12 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 30 de la idem.	4 30 de la idem.
LUNES 31.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de la idem.	2 de la tarde.
3 30 de la tarde.	4 30 de la idem

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 28 á las 8'00 de la noche.

Alemania devolverá las Carolinas, pero rehusa reconocer la soberanía de España. Se ha empezado la formacion del protocolo.

Consolidado, 59'70.

—

Madrid 29 á las 10'30 de la mañana.

Ayer hubo en Madrid 17 invasiones y 16 defunciones. En España 3.595 y 1.190.

Corren rumores de que la expedicion española se ha posesionado de las Carolinas.

TEATRO ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—El melodrama en tres actos,

LA

TEMPESTAD.

Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2

Imprenta de EL GUADALETE,
á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

COGNAC v. CÓLERA

RED CROSS — CRUZ ROJA

Uno de los preservativos más eficaces contra el cólera, es como está bien demostrado por la práctica, el uso conveniente de bebidas alcohólicas: pero estas son hoy por lo general *nocivas* en otro sentido, por las adulteraciones que sufren con *aguardientes industriales*. El delicioso **COGNAC DE LA CRUZ ROJA** está hecho con aguardiente **PURO DE UVA TAN SOLO** y con todo el esmero que el **buen crédito** de la marca exige.

Es, pues, el RED CROSS COGNAC, uno de los mejores antídotos CONTRA EL CÓLERA.
Es además higiénico en todos conceptos y agradable.
Es tambien deliciosamente aromático y suave.
Es asímismo barato, 24 reales botella al por menor.
Precio que lo pone al alcance de los más.

El depósito al por menor se halla en LA CITA, cervecería de D. José Escudero,
CALLE ALGARVE.

El antiguo compositor de **MAQUINAS DE COSER** establecido en la Corredera 8

SE TRASLADÓ

AL NUEVO SALON DE PELUQUERIA
CALLE CONSISTORIO, NÚMERO 2.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Elixir de Pepsina **Boudault**

Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desordenes de la digestion.
La **Pepsina Boudault,** *aprobada por la Academia de Medicina de Paris, se usa igualmente bajo la forma de*
POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS Y VINO
Paris, 7, Avenue Victoria, y en las principales Farmacias.

EN EL TALLER
DE
FUNDICION Y CERRAJERÍA
DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA,
situado en Vallesequillo, Jerez,

Se construyen toda clase de trabajos en hierro fundido y dulce. —Norias con canjilones, doble vertedera.—Prensas hidráulicas y de palanca para orujo de uva.—Husillos para lagares, de hierro dulce y fundido, con platillo giratorio y sin él, y tuercas de bronce.—Campanas.

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor, trilladoras, etc.

En el mismo taller se alquilan aparatos para levantar peso. como son: Gatos, Cabrestantes, Motones, etc., etc., à precios convencionales.

JD—3

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento.— Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sifilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tísis.
Cura la Escròfula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fàcil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA

TERNO HECHO Á MEDIDA, desde 100 reales hasta 500.

AL GRAN BARATO.

AL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
CONOCIDO POR

LAS FILIPINAS

TORNERÍA, 5

Atendiendo al constante favor que le dispensa el inteligente público jerezano, y à la confianza que le viene mereciendo este establecimiento desde su instalacion, tiene la honra de ofrecer desde hoy un

TALLER DE SASTRERÍA,

á cargo de un inteligente y afamado maestro gaditano, en el cual seràn confeccionadas toda clase de prendas á medida y con arreglo à las últimas y altas novedades, teniendo la completa seguridad de que todo el que honre dicho taller para toda clase de prendas de vestir, quedará altamente complacido.

Encarecer la importancia y conveniencia de esta clase de establecimientos, y la comodidad y economía que en ellos encuentran los parroquianos, no es para señalada, pues el público lo sabe perfectamente.

Al mismo tiempo, y siguiendo la costumbre de todos los años, ofrecè el establecimiento las

ÚLTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS
En géneros de todas clases para señoras y para caballeros
TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO, DE FÁBRICAS Y MARCAS ACREDITADAS.

CAPA HECHA Á MEDIDA, desde 180 reales en adelante.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.— BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa de D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso Vargas.

TARJETAS
DE VISITA
DESDE
8 reales en adelante

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH.les FAY,** Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un especifico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerias del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el *Establecimiento central del* Profesor **HOLLOWAY.**

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charle Tompson de New-York,—57—Broad Street —Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja, 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 rs. en sellos ó giro.

OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — **NEVRALGIAS** CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organes respiratorios. *(Exigir esta firma: J. ESPIC.)*
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

ARRENDAMIENTO.

Un piso principal espacioso y cómodo en la calle San José, núm. 5.

Darán razon en la Tornería, núm. 22, de ocho á diez de la mañana y en la calle Ponce, núm. 12, de doce á cuatro de la tarde.

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA.
NUEVA REMESA.
LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno Compás n.º 2